

**ANEXO IV
FORMATO OTORGAMIENTO DE SERVIDUMBRE**



OTORGAMIENTO DE SERVIDUMBRE

En virtud del Reglamento de los Servicios de Abastecimiento y Saneamiento del Ayuntamiento de Liérganes, se reúnen:

De una parte D. _____ con D.N.I. _____ en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Liérganes con domicilio en _____.

De otra parte D. _____ con D.N.I. _____ en nombre y representación de _____, como propietario de la parcela sita en _____, y con domicilio en _____.

ACUERDAN:

Que el propietario de la parcela otorga servidumbre de paso al Ayuntamiento de Liérganes o a aquellas personal que el Ayuntamiento considere oportuno, en una superficie igual a la definida por una franja de tres (3) metros de ancho, a lo largo del recorrido de la red instalada por su parcela, para cuantas labores de mantenimiento y funciones de la red sean necesarias.

Y para que surtan los efectos oportunos lo firman:

Por Ayuntamiento Por propietario
En Liérganes a _____ de _____ de 20__

**ANEXO V
FORMATO SOLICITUD DE CONEXIÓN**



SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS
C/ Mies de San Martín nº 4 bajo
39.722 LIÉRGANES
CANTABRIA



SOLICITUD DE CONEXIÓN

D. /Dña _____ con DNI /CIF _____
en representación de _____
solicita conexión de: _____ al Servicio Municipal de Aguas.

En Liérganes a _____ de _____ de 20__

Fdo. _____

**ANEXO VI
FORMATO ACTA DE ENTREGA DE INSTALACIONES PARA USO PÚBLICO**



**ACTA DE ENTREGA DE INSTALACIONES
PARA USO PÚBLICO**



En virtud del Reglamento de los Servicios de Abastecimiento y Saneamiento del Ayuntamiento de Liérganes, se reúnen:

De una parte D. _____ con D.N.I. _____ en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Liérganes con domicilio en _____.

De otra parte D. _____ con D.N.I. _____ en nombre y representación de _____, como propietario de la parcela sita en _____, y con domicilio en _____.

Y de parte del Servicio Municipal de Aguas de Liérganes, D. _____ con D.N.I. _____ y con domicilio en _____.

ACUERDAN:

1. Que las obras de (extensión/sustitución/varios) de la red llevadas a cabo en la citada parcela, propiedad de _____, se han finalizado de forma satisfactoria para todas las partes.
2. Que dichas instalaciones sean entregadas para el uso público, a partir de la fecha de este documento, con las posibles reservas de garantías u otras obligaciones legales.

Y para que surtan los efectos oportunos lo firman:

Por Ayuntamiento Por propietario Por Servicio Municipal de Aguas
En Liérganes a _____ de _____ de 20__

DILIGENCIA.- Que extendiendo yo el Secretario para dejar constancia que el presente Reglamento de los Servicios de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado del Ayuntamiento de Liérganes, consta de 137 páginas, numeradas de la número 1 a la número 137, y de los anexos número II, III, IV, V y VI, fue aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2007, elevado a definitivo por Resolución de la Alcaldía de fecha 08 de abril de 2008.

Fecha: 24 de abril de 2008

EL SECRETARIO,



Fdo. Fco. Javier Burgués Aparicio

08/5978

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Aprobación definitiva del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

No habiéndose producido reclamaciones en el plazo legalmente establecido para ello, contra el Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Noja, el acuerdo queda elevado a definitivo, publicándose seguidamente el texto íntegro del Reglamento.

Noja, 25 de abril de 2008.-El alcalde-presidente, Jesús Díaz Gómez.
08/5995